

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.919

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 5 = 10 =

Almería—Jueves 6 de Abril de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, n.ºs. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LEED todas las semanas

“Vida Nueva”

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolás Estébanez, Enrique Lluria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pío Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

De venta en los siguientes puntos:
ALMERIA: D. Vicente Buano, Paseo del Príncipe.
CUEVAS DE VERA: D. Pedro Pérez Navarro.
ADRA: D. José Serra.
GARRUCHA: D. Francisco de Haro.
ALHAMÁ: D. Antonio Company.
HUERCAL-OVERA: D. Lorenzo Inieste.
VELEZ RUBIO: D. José Elizabur.

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pídanse números de muestra á la Administración, Montera 51, Madrid.

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 8, al lado de la Administración principal de Correos

FÁBRICA de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

Precios: barriles contruidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrín, á 2 pesetas uno. Madera en corte para un barril, á 0.75 uno. Serrín superior á 1 peseta la fagina de 70 litros.

JOSE DOMENECH
DÉNIA

Abad y Comp^a

Antes Ortuño y Compañía.

Combinaciones para los transportes por las vías terrestres y marítimas, con todo el mundo comercial, estando representada en todas las plazas y países.

2—GLORIETA—2
Almería.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

BALANCE DE INFORMACION

El gobierno, aunque no con la precipitación que fuera de desear, para que los compromisos no le dificultaran la obra, ha publicado en la «Gaceta» la reforma del inútil Consejo de Estado. En esa disposición se reconoce lo mucho que en ese cuerpo había de sobra y ha suprimido nada menos que doce «previdas» de á quince mil pesetas de sueldo cada una, economizándose el Estado sólo en esto, 180.000 pesetas.

La «cosa» no parece nada, pero

es lo cierto que estas 180.000 pesetas, unidas á otras 100 y á otras 50, hacen un total que seguramente será de consideración.

Aplaudimos, pues, la reciente disposición, por que decretos como ese son los que el país ve con satisfacción, considerando que ha llegado la ocasión de que desaparezcan tantos y tan permanentes parásitos que están viviendo á cuenta de la nación sin que ella en nada les necesite.

Más el gobierno debe de tener presente que á medida que vaya suprimiendo sanguijuelas, como estas que están acostumbradas á chupar, no han de estar tranquilas sin continuar comiendo y han de tratar de hacerlo por otro lado. De aquí que las dificultades para las reformas de esta naturaleza sean cada vez mayores y los obstáculos más grandes. Por eso lo que debe de realizar puesto que el estudio está ya, por lo que hemos leído, hecho, es sin detención y por decreto llevar á la práctica todo aquello que de una manera conocida es útil y merece el beneplácito de la nación.

Las Cortes no han de servir más que para mucho hablar y para consumir tiempo, y además los diputados no han de querer de buena voluntad que se les supriman puestos y se les reduzca á la simple condición de representantes de sus electores.

Hé aquí por que el ministerio actual todo aquello que pueda debe llevarlo á la «Gaceta» en forma de decreto y muchas cosas que no debieran de hacerse así, también, pues tratándose de economizar gastos, no creemos que haya representante en los cuerpos colegisladores que fuera tan descarado que se negara á conceder su voto en asunto conocidamente beneficioso para la patria.

Si otra cosa hacían, descubrirían sus interesadas intenciones y tendrían que desenmascarse y no podrían seguir representando la farsa que en la actualidad representan.

Para llegar no á todo, sino á hacer algo de lo mucho que se necesita, hay forzosamente que herir muchos intereses particulares, y como estos se defienden con grande ahínco y constancia, si el gobierno no acomete la obra pronto y de un modo rápido, se expone á no poder hacer nada.

Es necesario que comprenda que su salvación, su vida y el crédito del

partido que representa, están precisamente en esto y si se para en ello, no demuestra energía ó interés, la caída ha de ser rápida, la muerte cierta y el descrédito seguro.

El puerto de Almería.

El distinguido ingeniero y escritor D. Manuel Maluquer, ha publicado en la «Revista de Obras Públicas» un interesante artículo sobre sus impresiones en el viaje á Almería con motivo de la inauguración del ferro-carril de dicha capital á la estación de Baeza.

Hablando de las obras del puerto de Almería, ó sea del dique de Poniente y del dique-muelle y andén de costa de Levante, dice:

«Ya es un hecho conseguido el albergue ó refugio que proporciona á los barcos el puerto con toda clase de tiempos. Queda ya defendido de los mares de Poniente y Sur y de los de Levante por ambos diques. Es hoy ya un hermoso y seguro puerto de refugio de los mas importantes del Mediterráneo. El dique de Poniente, obra fundamental del puerto de refugio, es un verdadero rompeolas y todo el de escollera de grandes tamaños. Su longitud será de dos kilómetros comprendiendo en ella la parte perteneciente al puerto antiguo. De los 1.300 metros correspondientes á la parte nueva hay 250 completamente terminados, 800 en los que están construidos el núcleo y taludes, y quedan por construir 250. El presupuesto de esta obra es de siete millones de pesetas. Actualmente se trabaja con gran actividad, habiendo un gran número de obreros en las canteras situadas á dos kilómetros de la obra.

El dique de Levante, que es rompeolas de escollera por su parte exterior y muro de atraque con paramentos verticales por su parte interior, tiene 45 metros de ancho en la parte que constituye el muelle. Su longitud es de 400 metros, que se debe sumar á la de 300 de que se dispone en el andén de costa contiguo y normal á dicho muelle para obtener el total de líneas de atraque de 700 metros.

El presupuesto de esta obra es de 2.700.000 pesetas, y está casi terminada. En el espacio de seis meses cambiará por completo el actual sistema de explotación del puerto antiguo, empezando ya á implantar los procedimientos modernos de carga y descarga, aun sin haber terminado el puerto de refugio y antes de empezar las grandes obras complementarias interiores que deben llevarse á cabo para ir haciendo el puerto comercial.

POR TELEFONO

MADRID 4.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una importante circular sobre tribunales de honor.

En ella se recomienda á los capitanes generales que faciliten la formación de dichos tribunales en los cuerpos que lo soliciten.

MADRID 4.

Un despacho de Manila dice que el transporte americano «Ruano», ha recogido en el mar del Norte de Lagupan, frente á San Fernando, á 22 españoles que han logrado evadirse de los tagalos.

MADRID 4.

Una comisión de artilleros ha felicitado á Urguía ofreciéndole

datos sobre abusos en Cuba y Filipinas.

MADRID 4.

Desmiéntese oficialmente que carezca de fondos la Caja de Ultramar.

MADRID 4.

El jueves celebrarán los carlistas un banquete en honor del Sr. Vazquez de Mella.

MADRID 4.

Las tropas regulares, vulgares y turcas, batieron varias horas en la frontera. Témesese un conflicto.

Sección de noticias

La escuadrilla de cañoneros.

En Cádiz ha fundado la escuadrilla española de torpederos, al mando del capitán de navío Sr. Marengo.

Compónese la escuadrilla de los cruceros auxiliares «Patriota» y «Rápido» y de los cañoneros «Marqués de la Ensenada», Martín Alonso Pinzón, Marqués de Molins, Nueva España, Vasco Núñez de Balboa, Magallanes y Hernán Cortés.

En las murallas y en los muelles esperaba á los marinos un inmenso gentío.

Los barcos de guerra franceses y rusos surtos en la bahía saludaron á la entrada de nuestros buques.

La escuadrilla salió de la Martinica para Cádiz el 7 de Marzo, habiendo tenido que hacer durante el viaje dos repartos de carbón los días 16 y 27.

Durante la travesía no se ha registrado ningún accidente desagradable.

Entre todos los buques de la escuadrilla sólo han traído 80 enfermos en su mayoría leves.

Los cañoneros «Galicia», Filipinas y Diego Velazquez, han quedado en la Martinica por no encontrarse en condiciones para hacer el viaje.

Los marinos de la escuadrilla elogian la pericia del Sr. Marengo.

Este ha recibido telegramas de la Reina y del ministro del ramo, felicitándole por el éxito de la expedición.

Los cruceros «Rápido» y «Patriota» traen cada uno más de 800 familias de jefes, oficiales y subalternos de la Armada.

Boda de un millonario.

El millonario americano Mr. William K. Vanderbilt, que ha contraído matrimonio con mis Virginia Fair, se ha despedido de la vida de soltero dando un gran banquete á todos sus antiguos camaradas de la Universidad de Harvard.

Los regalos hechos por Mr. Vanderbilt á su prometida representan un valor de más de cinco millones de francos.

D. Jaime de Borbón.

D. Jaime de Borbón está en Niza. En el consulado tenían oportunamente noticias de su llegada.

Días pasados dió D. Jaime una comida, en el restaurant «London House», á los hijos del difunto general carlista Savalls, que se titulan, el mayor conde de Alpeña, y el otro, marqués de Savalla.

También ha ido á Cannes á comer con un carlista francés, y á Mónaco, donde ha recibido grandes obsequios de los padres jesuitas.

El miércoles 29 dió una «matings» en su obsequio una familia carlista: los Sres. de Moore, pintor el norteamericano y sordo-mudo, y ella, española, la señora doña Isabel de Sistene.

Un diario nizardo dice, con mucha gracia, que no es probable organice allí don Jaime ninguna división para pasar los Pirineos.

Devorado por dos gatos.

En una casa de vecindad del popular barrio del Matseder, en Cádiz, se ha descubierto el cadáver de un an-

ciano que vivía solo en compañía de dos gatos, á los cuales cuidaba solícitamente.

El cadáver estaba mutilado. Supónese que el anciano debió morir repentinamente hace unos días, y que los gatos, hambrientos, se han estado manteniendo todo este tiempo con el cuerpo del difunto.

Muerte de la baronesa de Hirschs.

Ha fallecido en París, la esposa del opulento banquero austriaco, célebre por sus liberalidades en favor de todos los menesterosos, y especialmente de sus hermanos de raza los judíos rusos, á quienes socorrió en varias ocasiones empleando cuantiosas sumas.

La baronesa de Hirschs era archimillorista, y no solamente distribuía cuantiosas limosnas, sino que dedicaba grandes sumas á la fundación y sostenimiento de escuelas, bibliotecas y empresas científicas.

Entre otras obras de caridad, contribuyó al florecimiento del célebre Instituto Pasteur, subvencionando ese centro antes que el Gobierno de la República.

El Emperador Francisco José condecoró recientemente á la dama con la cruz de la Orden de Santa Isabel, creada en recuerdo de la desgraciada Emperatriz Isabel.

Comidos por antropófagos.

Los ingleses hacen cargos á las autoridades del Congo por no haber conseguido aún exterminar el canibalismo en ese Estado libre; pero como ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el suyo, podría servirles de meditación el relato de un naufrago, verdaderamente salvado por milagro de los dientes de los canibales.

Un brick-barca de 800 toneladas, la «Mambare», perteneciente al «New Guinea Development Syndicate», tripulado por veinte hombres y mandada por el capitán Jackson, volvía á Sydney después de haber hecho escala en Nares, en las islas del Almirantazgo y en la bahía de Humbolt, en el mar del Sur.

Un terrible ciclón echó á pique el brick-barca, pero antes la tripulación tuvo tiempo de acomodarse en los dos botes de salvamento. El uno contenía, doce hombres, entre los cuales iba J. M. Greem, único superviviente y narrador del suceso, y el otro ocho, contando con el capitán Jackson. Estos desgraciados perecieron poco después, devorados por las horribles olas tormentosas.

Juan Greem y sus once compañeros abordaron á las costas de Nueva Guinea, después de treinta y seis horas de agonía, luchando con los elementos desencadenados.

Todos, sin embargo, desembarcaron sanos y salvos, con excepción de un tal Clark, que tenía un brazo roto. Era á medio día. El sol caía perpendicularmente, como plomo derretido.

El pobre Clark fué conducido por sus compañeros bajo la sombra de un árbol frondoso. Pocos instantes después, un numeroso grupo de salvajes, armados de lanzas, hachas y mazas, se apoderó de los naufragos, les ató sólidamente y les condujo á su campamento.

Y así dice el narrador, á quien sin duda no ha salido aún el susto del cuerpo:

«Jamás olvidaré esta escena. Nos hecharon al suelo, atados, en medio de un espacio de plazaleta, á cuyo alrededor había varias chozas. Junto á nosotros encendieron una gran hoguera, en señal de regocijo.

Un enorme salvaje armado de un cuchillo se avalanzó sobre Clark.

—¡Estamos perdidos!—dijo este desdichado.—¡Son canibales!

En efecto, nuestro pobre compañero había sido escogido el primero á causa de su brazo! Le ataron sólidamente á estacas clavadas en el suelo,

Prudencio Muñoz Lopez.



yo... yo cerré los ojos para no ver nada, pero no pude menos de escuchar los horribles gritos de la víctima. ¡Qué horror!

Clark fué desahogado, y su cabeza, puesta en un palo, paseada por delante de todas las chozas que constituían aquel villorio.

Antes de poderme escapar, presencié sin la muerte de otros dos compañeros.

Wright y Jones sufrieron también la muerte, sin ser martirizados.

Por fin, una noche la tribu entera estaba completamente embriagada.

En medio de su borrachera, un salvaje se acercó á mi, dándome un cuchillo para que cortara las ligaduras que me sujetaban. Me preparaba á libertar á mis compañeros, cuando el grito de un indígena me hizo comprender que estábamos descubiertos.

No tuve más remedio que huir apresuradamente. Estaba descalzo, y mis piés chorreando sangre. Corrí, sin embargo, hasta llegar á un espeso bosque, donde pasé la noche, pudiendo llegar al día siguiente á la costa.

Por fortuna, no lejos de allí divisé una vela. Era la barca «Pearl», cuyo capitán, Markham, distinguió mi señal de auxilio (una chaqueta colocada en lo alto de un árbol).

Mandó una lancha á buscarme, y, después de referirles lo ocurrido, ya á bordo de la «Pearl», hicimos rumbo á Samaray, distante de allí 50 millas, para organizar una expedición y volver en busca de mis compañeros que aún vivieran.

Lo hicimos así, en efecto, pero á nuestro regreso todos habían perecido comidos por los canibales.

Habíamos llegado tarde.

Toda la prensa de Sydney se ocupa del naufragio de la «Manbar», y amplía la narración de Jim, dando detalles horribles de aquel festín de carne humana.

Siniestros marítimos

El naufragio del «Stella».—Nuevos pormenores del siniestro.—Salvamento extraño.—Una víctima del deber.—Escenas desgarradoras.

Los telegramas de Londres comunican algunos detalles de la catástrofe.

El naufragio fué rapidísimo.

Muchos de los que iban á bordo lograron salvarse sobre el techo de un carro de mudanza que conducía el buque y que quedó flotando en las aguas.

Dos pasajeros de los que han sobrevivido dicen que el capitán murió en el naufragio.

Su esposa, que iba á bordo, le pedía que la salvase contestándole aquél que no podía abandonar el buque, con el cual se hundió momentos después en las aguas.

Los mismos pasajeros refieren que al presentarse la capa de niebla, el capitán no quiso modificar la marcha del barco, creyendo que aquella sería muy poco extensa, y que un minuto antes del choque el mismo capitán había manifestado su intención de moderar la velocidad, si continuaba la neblina.

La catástrofe ocurrió cuando apenas había diez minutos que el «Stella» había entrado en la zona de niebla.

El choque fué tan violento, que todos creyeron que había ocurrido una explosión; pero las calderas no estallaron hasta transcurridos algunos minutos.

Son indescriptibles, por lo desgarradoras, las escenas que se produjeron.

La mayoría del pasaje se componía de mujeres y niños.

Casi todos los excursionistas eran de Londres.

Colisión entre dos vapores.

Otra y nueva catástrofe marítima anuncian los telegramas de Londres.

A la vista del puerto de Hastings ha habido una colisión entre el vapor inglés «Star of New-Zealand» y el alemán «Pontos».

Este último se fué á pique.

Se cree que se ha salvado toda la tripulación.

El primero es un barco de 4.840 toneladas, 393 piés ingleses de eslora, 46 de manga y 28 de puntal.

El «Pontos» es un buque de 2.741 toneladas, de 300 piés de eslora, 42 de manga y 17 de puntal.

Era propiedad de la casa A. C. Drefreitas y Compañía, domiciliada en Hamburgo.

Para limpiar metales.

Ya se ha recibido la Pasta Amortan conocida para limpiar toda clase de metales.

Perfumería Inglesa. Príncipe 21.

confirmación de que el talento siempre se abre paso y se impone.

No contaría diez años y en la clase de solfeo del Real Conservatorio de María Cristina, de Málaga, donde empezaba sus estudios, consiguió grandes éxitos en el comienzo de su carrera artística, éxitos que fueron en aumento de año en año obteniendo las notas más brillantes en todos los exámenes.

Alcanzó examinarse de 7.º año de piano la calificación de «Sobresaliente en perfeccionamiento».

Nombrado profesor en una importante academia de aquella capital, es tuvo desempeñando su cometido con general agrado.

Es también autor de una hermosa salve que cantaron los alumnos ya referidos en la iglesia de las Carmelitas de Málaga, en el año 95.

Hasta aquí sus aspiraciones viéronse por el pronto satisfechas, pero deseando en un arranque de loable ambición consolidarse un nombre y una posición independiente, decidióse á formar parte como segundo maestro

Para las señoras.

Tiene razón la célebre modista de sombreros, Mms. Lillia, al decir que el rojo y el verde adelgazan, y que el amarillo y el azul engordan. Ahora que, como nunca, según creo, priva la delgadez, pues hay mujeres que llevan hasta la demencia el temor á engordar, de seguro que serán muy pocas las que, aun siendo delgadas, opten por aquellos matices.

Sigue diciendo la modista: rara es la mujer que ignora, si es pequeña y delgada, que si viste de negro, resulta más bajita y más en los huesos aún, mientras que tampoco debe vestir de blanco la que es alta y gruesa.

Por boca también de Mms. Lillia, seguiré diciendo lo que asimismo opinamos muchos sin necesidad de que nadie nos lo advierta, que «las rayas verticales adelgazan, mientras que las horizontales engordan».

Y entrando de lleno en sabios consejos: refiriéndose á los sombreros, dice que «el negro con plumas y flores blancas, rosa ó rojas, sienta admirablemente á las rubias; mientras que la morena «queda bien» con naranja ó amarillo».

Y así, dedicando el sombrero blanco mate á las de fisonomía delgada, facciones finas y buen color, y á «todas las caras» los sombreros de gasa ó tul, sobre todo negro, con rosas y pluma paraiso, negra también; mientras que las rubias pueden aceptar sin miedo el sombrero claro con adornos rosados; las morenas el encarnado, huyendo del azul, del violeta y del verde; así como unas y otras no deben llevar cerca del cutis cualquier sombrero que tenga algo rosa, si no lo separa del cabello un «ronleau» blanco ó verdoso, y también la generalidad debe huir del sombrero lila, siempre ó casi siempre ingrato, á no ser que remedie este grave defecto algún adorno amarillento, rosado, negro ó crema.

Las sombrillas de primavera se hacen de «moiré antiguo», ya negras, ya de color y con ancho dibujo; los matices que más agradan son el verde almendra ó el rojo.

De los mangos no hablemos, pues siguen siendo tan injosos: unos son de oro, otros ostentan piedras preciosas: representan otros la cabeza de un

Cumpliendo un doble deber de amistad y justicia, dedico hoy estas líneas al director de orquesta de la compañía que actúa en Apolo, D. Prudencio Muñoz Lopez, cuyo retrato arriba aparece.

No es esto tributarle bombos extremados; tampoco mi empeño encierra el deseo de alhagar su vanidad de artista; nada más lejos de una y otra cosa.

Tan solo quiero que vea la intención que me anima de estimularlo para que continúe por la senda emprendida y por la cual se le presenta porvenir brillante.

Unidos el propio mérito y la fortuna, cuando cobija bajo sus protectoras alas á sus favorecidos, claro está que mucho ó casi todo se consigue.

Prudencio Muñoz es joven, muy joven, para llegar al puesto que se ha conquistado, apenas tendrá veintidós años, y su misma poca edad en el lugar que ocupa, es su mejor garantía; es la plena

en la compañía de los Sres. Llorente y Lopez, debutando como Director de orquesta en el Teatro Lara de la mencionada ciudad, la noche del 16 de Agosto de 1896.

Los grandes elogios que del señor Muñoz hizo la prensa, juzgando sus aptitudes con entera imparcialidad, le decidieron á seguir la espinosa carrera emprendida, y después de terminar las campañas de Antequera, Motril, Berja y otras poblaciones, se encuentra en Almería al frente de la Compañía del Sr. Guzman.

Esta es en la síntesis biográfica del Sr. Muñoz Lopez; su retrato moral corre pareja con su mérito artístico. Modesto, simpático, afable, se capta la estimación de cuantos le tratan y no se deja deslumbrar por los éxitos que alcanza.

Sírvanle estos renglones de estímulo provechoso y sin que envanezca no vea en ellos la prueba afetuosa del amigo, si no el testimonio fiel de imparcialidad que produce la consideración del mérito artístico.

A. J. S.

perro, de un pajarito ó algo más poético, una flor; pero tanto aquellos como ésta hacen gala de verdadero lujo, puesto que llevan en los ojos, en el cuello, en el plumaje, en el pico y en las hojas, profusión de preciosas piedras, dignamente representadas por topacios, rubíes, amatistas turquesas y zafiros.

FLORITA.

Efeméride.

(6 de Abril de 1601)

Muere en un convento de capuchinos, cerca de Parma, el célebre pintor y escultor holandés Agustín Carrache.

Había nacido en Bolonia el 16 de Agosto de 1557 y era hijo de un pobre sastre de aquella capital.

Desde sus primeros años mostró sobresalientes condiciones para el dibujo y nada decidida vocación, pero su padre, despreciando estas cualidades, le hizo ingresar en un taller de platería para que aprendiese el oficio.

Poco tiempo pudo el impetuoso carácter de Agustín Carrache soportar su situación, y sintiendo cada vez más una fervorosa admiración por la pintura y escultura, comenzó á tomar lecciones de los famosos maestros Passerotti y Próspero Fontana.

A los pocos años era Carrache un pintor de primera fuerza. Sus obras eran admiradas por los inteligentes, que á subido precio se quedaban con ellas.

Las especiales aptitudes artísticas que adornaban á Agustín Carrache, le hicieron comprender que en la escultura le estaban reservados triunfos brillantes si cambiaba el pincel por el buril.

En efecto, sus obras escultóricas son notables y objeto en su tiempo de violentas discusiones en materia de arte.

Sin que ni sus hermanos ni sus amigos se explicasen el motivo, Agustín Carrache comenzó á mostrarse brusco y meditabundo, y en su entristecido semblante advertíanse las huellas de un oculto dolor.

Nada le consolaba, y su melancolía preocupó seriamente á los suyos. El duque de Parma le invitó á su corte con el fin de distraer el abatido ánimo del artista, pero las fiestas organizadas en su honor y atenciones afec-

tuosas del príncipe, no bastaron á curar la herida de su corazón.

Una tarde se sintió enfermo en un convento de capuchinos, y murió algunos días después.

Entre sus numerosas obras debemos citar la obra maestra del insigne Carrache. «La Comunion de San Jerónimo», existente hoy en el Museo del Louvre, de París.

Brochazos.

MI TRIUNFO.

Yo también me presento diputado. ¿Por qué no he de echar yo mi cuarto

¿No soy un hombre honrado y capaz de tener mis humoradas?

¿Que no tengo talento? De esos hay mil millones! conozco á mas de ciento; y á otros tantos bribones que no merecen, no, que yo los cite, pues de cualquier manera esto no es para mí ningún desquite, aunque yo tenga vana mi moliera.

Quiero ser diputado, y lo seré, (si me han encasillado). «Yo conozco á Silveira, y él me conoce; si... que me digan á mí si con este argumento no he triunfado.

El Capitan Verdades.

No se por qué me figuro que el ruido del capitan y lo que está denunciando, (y lo que denunciaré), por mas que sea muy grave y se nombre un tribunal que investigue y que depure, lo que al honor militar conviene, y á la ordenanza, sin que yo sea capaz de acertar en mi pronóstico, me va pareciendo ya harto pesada la cosa, y que al fin se quedará todo en «agua de cerrejas», sino viene un general que nos dice: caballeros, esto no puede pasar, basta ya de discusiones; lo que al honor militar stañe, ya lo veremos; yo no puedo tolerar un espectáculo que cualquiera puede juzgar de un infundio y que no es ni «chicha ni limoná».

X.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros constantes suscriptores, abonen á su presentación los recibos del trimestre que concluyó en fin de marzo y que por circunstancias especiales no los hemos podido mandar antes al cobro á nuestros corresponsales.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real, 15.

Almería.

Aguardiente de Bugar MANZANO.—SANTO DOMINGO.

GACETILLAS

El rescate.

Según los últimos telegramas, parece que será pronto un hecho el rescate de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos.

Las gestiones practicadas últimamente, en especial las que acaba de llevar á cabo el presidente del Casino Español de Manila, hacen esperar que nos serán devueltos en breve plazo aquellos desgraciados compatriotas.

Sentimos una viva satisfacción en comunicar á los lectores esta noticia, satisfacción que se acrecentará cuando podamos dar cuenta definitiva del rescate.

Nuestro clima.

Llevamos en esta capital varios días disfrutando de una temperatura espléndida, hasta el punto que son muy raros los que llevan á las primeras horas de la noche capas ó abrigos.

Prueba de esto es la animación que ya se nota en el Paseo del Príncipe.

A los Ayuntamientos.

Pasado mañana vence el plazo concedido por esta Delegación de Hacienda á los Ayuntamientos de la provincia relacionados en el Boletín Oficial de 8 de Marzo último, para que ingresen en la Caja del Tesoro el importe de los descubiertos por consumos de los ejercicios de 1897 á 98 y actual; y al no tener esto lugar, se procederá contra los bienes de los alcaldes y concejales que actuaron en dichas épocas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales si á ello hubiese lugar.

Nueva línea.

Se ha inaugurado la línea telegráfica de Barcelona á París, por Porthus, á la que se le asignará un aparato Hughes. Con esta serán cuatro las comunicaciones que dicha Central tendrá con Francia, puesto que funciona también con Toulouse por Puigcerdá y con Lyon y Marsella por Porthou.

La Dirección general envisará, según parece, seis oficiales hughistas para servir el hilo y dotar de personal suficiente las comunicaciones internacionales, pues tiene gran interés en que el servicio curse rápidamente.

Detenidos.

En Gérgal han sido detenidos por la Guardia civil, Juan Maca Ferrer, Leandro Vicente Lopez, José Ferrer Ortega, Cleofas Cuadrado Saez y José Ortiz Martínez, los cuales se hallaban «tirando de la oreja á Jorge», en el sitio denominado «La Canaleja», de aquel término.

Circular importante.

El artículo 19 del Reglamento provisional para la administración, investigación y cobranza del impuesto de carruajes de lujo de 25 de Julio de 1898, previene que desde el 15 al 30 del mes de Abril todos los que posean carruajes de lujo, remitirán á la Administración de Hacienda de la provincia si se trata de contribuyentes residentes en la capital ó al Alcalde de la localidad en caso contrario, una relación duplicada que exprese:

A).—Número de carruajes de lujo que posean.

B).—Denominación ó clase de los mismos.

C).—Número de caballerías que tengan para su arrastre.

D).—El pueblo, calle y número en que está situada la cochera y cuadra. El duplicado de esta declaración, será devuelta al que la suscriba con una nota en que conste la fecha de presentación, autorizada con la firma del Administrador de Hacienda ó Alcalde y con el sello correspondiente.

Esta oficina hace público el referido precepto, con el objeto de que los individuos que posean carruajes de lujo en esta capital y demás pueblos de la provincia, lo cumplan dentro del plazo reglamentario.

Candidato.

Por el distrito de La Carolina, provincia de Jaen, se presenta candidato á la Diputación á Cortes, nuestro paisano D. José Salmerón Amat, rico propietario de los célebres baños de La Aliseda, cuyo señor es actualmente diputado provincial por aquel distrito.

Balance del Banco.

Según el balance de esta semana hecho por el Banco de España, resulta que ha aumentado el oro en 441994, la plata en 5392.315 y los billetes en 3.916.325 pesetas.

Las cuentas corrientes han disminuido en 15.835 862 pesetas.

Vacante.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Fines, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

¿En Almería?

La baja del pan ha empezado en Madrid y en otras capitales.

Contra esta baja que justifica el precio actual de los trigos, tratan de levantar cruzada los que viven del fraude ó los que gravan el precio de un artículo como éste, que figura á la cabeza de los de primera necesidad.

Esperamos que en Almería á igual que en otras capitales, se generalice la baja de este artículo de tanta necesidad.

¿Contar lo con que nuestras autoridades quieran!

Reclamados.

Han sido capturados por la benemérita en Huércal-Overa, los paisanos Pedro García Martínez, Juan García Martínez y Juana Sánchez Aguilera, que estaban reclamados por el Alcalde de aquella villa.

Fondos provinciales.

Desde el 1.º de Julio de 1897 á 31 de Diciembre de 1898, han ingresado en la Caja de la Diputación Provincial 373.991-39 pesetas, gastándose 349.242.

En tranvías y teatros.

Por Real Orden se hace extensiva, tanto á Infantería de Marina como á

la marinería y á todas las clases de los cuerpos subalternos de la Armada, la real orden circular de Guerra de 10 de Marzo de 1893, que autoriza á los soldados y clases de tropa para viajar en tranvías y asistir á teatros y demás espectáculos públicos en butacas y asientos de preferencia.

Puede uno gozar de perfecta salud y ver sin embargo, amargada sin cesar su sensación de bienestar físico por los intolerables dolores que le hacen sufrir los callos. En ese caso no hay más que un solo remedio que obre con rapidez y seguridad: los Parches de Wasmuth. Con su uso los callos desaparecen en tres días y sin dolor. Se hallan de venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares al precio de 2 pesetas.

Ingresos.
En el pasado mes de Marzo han ingresado en la caja de Instrucción pública para atenciones del ramo, unas 20.000 pesetas.

Nombramiento.
Ha sido nombrado para esta capital Agente Corredor de la «Sociedad General de Fondos Públicos», D. Antonio Lengua, autorizándole además para que nombre en ella y en los pueblos de la provincia sub-agentes. Dicha sociedad tiene por especialidad suscribir y operar sobre toda clase de Valores Públicos amortizables con premios, colocar capitales, facilitando Valores en combinación, para participar en gran número de sorteos, y del cobro de los premios, siendo estos desde 150.000 francos en adelante.

Falta hace que Almería vaya poniéndose á la altura de las grandes capitales, pues estas clases de operaciones dan por resultado que todas las clases sociales obtengan un gran beneficio por encontrarse con una Caja de Ahorros.

Pagos.
El Alcalde Sr. Verdejo dispuso ayer el pago á la Diputación Provincial de 7.769'60 pesetas, importe del contingente del mes actual.

También se ha satisfecho la suma de 4.500 pesetas á que se eleva el costo de los adoquines que se vienen colocando en las calles de las Tiendas y Floridablanca.

Una carta.
Hemos recibido la siguiente de los vecinos del Puerto, dándonos fundadas quejas sobre el particular á que hacen referencia, y que con mucho gusto trasladamos al Sr. Verdejo, esperando sea remediada la falta:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor nuestro: Cansados ya de tanto tragar polvo, recurrimos á usted para que por mediación de su digno periódico pueda alcanzar del señor Alcalde que los encargados del riesgo de las calles lleguen hasta el puerto y no se vuelvan desde la esquina de la Aduana, como lo hacen diariamente. No olvide el Sr. Alcalde que tiene mucho que acordarse de este pedazo de población.

Dándole las gracias, Sr. Director, somos de V. atento S. S. q. s. m. b., — LOS VECINOS DEL PUERTO. Almería 4 de Abril de 1899.»

De recorrido.
Ayer salió de Almería con dirección á Poniente, el vapor de la Compañía Arrendataria «Eleuterio Delgado» con el fin de efectuar un recorrido en varios puntos de la costa.

Sociedades.
Los obreros alpargateros de esta capital se han constituido en sociedad con el nombre de «La Luz». Se ha presentado al Gobierno civil habiendo sido ya aprobado por el señor Abella.

Los medios que dicha asociación se propone son los siguientes:

- 1.º Procurar que el precio de los salarios sea con arreglo á la clasificación que haga la sociedad.
- 2.º Evitar que se obligue á los asociados á que trabajen más horas que las que se acuerden.
- 3.º Impedir que los dueños ó encargados de los trabajos maltraten en su dignidad á los asociados y;
- 4.º Poner en juego todos los medios razonables y licitos que conduzcan al objeto de dicha Asociación que estará establecida en la calle de la Alameda número 29.

También se ha aprobado otro reglamento de los panaderos que se han constituido en sociedad con el nombre de «La Igualitaria».

Señalamientos.
Para hoy han sido señalados varios juicios orales mandados celebrar ayer contra varios procesados de Tabernas, en razón á ser uno de ellos militar alistado para hoy y que debe marchar á Melilla.

Aclaración.
Como alguien esté en la equivocada creencia, seguramente mal infor-

mado, de que nuestro ferro-carril carezca de combinaciones con los de la red general, creamos conveniente advertir que todas las estaciones de la línea de Linares á Almería admiten directamente tráfico de todas clases para cualquier destino, lo propio que cualquiera estación de la red general para las de nuestra línea.

La Compañía, en la representación de su Servicio Comercial, agradecerá cuantas observaciones se le ocurran al público á propósito de los transportes.

Viajeros.
En el tren-correo de hoy, han salido con dirección á Madrid y Soria, nuestro estimado amigo, D. José Ramón Eraso y sus bellas hijas la Excelentísima Sra. Marquesa de la Vilueña y Sras. Milagro y Carmela.

También ha marchado á la Corte la distinguida Srta. Gloria Eraso Dui-movich.

Congreso de auxilio.
Del día 11 al 18 del próximo mes de Junio se reunirá en Barcelona el Congreso general de auxilio mútuo, discutiéndose los siguientes temas, además de los marcados en el programa. Creación de Bancos populares de crédito para fomento del auxilio mútuo.

Proponer forma para legar todos años, por medio de la asociación mútua, la redención á metálico del servicio militar activo, en favor de los hijos de socios de montepíos.

Se prorroga hasta el 17 del actual el plazo para inscribirse las sociedades y montepíos que quieran asistir á este Congreso general, advirtiéndose que no habrán de pagar cantidad alguna.

Recursos.
En causa incoada sobre lesiones graves á Manuel Bautista Cabrera, la representación de este ha deducido recurso de queja contra el auto de la Sala, resolviendo la súplica de dicha parte con motivo de la denegación de diligencias sumariales.

—Por la misma representación se ha entablado recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley, contra el auto de la sala, por virtud del cual se sobreesjó libremente en esas diligencias.

D. E. F.
Ayer falleció en esta capital, la apreciable señora D.ª Dolores de Cara y Gonzalez, viuda de Vallis.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Buen viaje.
En el tren-correo ha marchado esta mañana á Madrid y Barcelona, nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza, D. Santiago Frias Lirola, acompañado de su apreciable esposa.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un célebre dentista regala á su hijo una moneda de cinco duros y le dice en tono solemne:

—Piensa, hijo mío, á costa de cuántos sufrimientos ha ganado tu padre el dinero!

Un marido expone á un abogado sus quejas contra la mujer de quien quiere separarse.

—Figúrese usted — le dice — que ayer se negó á abrirme la puerta de su cuarto.

—Sus motivos tendría. Crea usted que indudablemente no estaría sola.

Solución á la frase hecha de ayer: **Cargar con el mochuelo.**

CHARADA.

Uno con una «dos prima» anteaer en la estación, por enredaría en mis piés me procuró un buen chichón.

Iba á buscar á un amigo que hace tiempo está empleado de «tercia cuarta» y se llama Antonio Suarez Pintado.

Como física estudió le queria preguntar el «primera dos tres cuatros» cómo debo manejar. (La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 6 — Juéves — Santos Celestino, papa, Celso, ob. y Diógenes, mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de la feria 5.ª de infraoctava de Resurrección, con rito semidoble color blanco. I. P.

Catedral: A las 9 prima, tereis, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Misa de comunión en las comunidades religiosas á las horas de costumbre. Conventual á las 8 en las demás iglesias. Rosario á la oración en todas las iglesias con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la corte de María: Nuestra Sra. de Belen en la Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 5.

Nacimientos.

José Martinez Gonzalez, Josefa Lopez, Francisco Romero Moncada, Maria Joya Quesada, Piedad Tonda Montoya y Maria Plaza Rodriguez.

Funciones.

Luis Sorroche Yébenes, Dolores Carra Gonzalez y Francisco Hernandez Becerra.

Peinadora.

D.ª Leonor Serrano Moroya. Darán razón, Engendro 5.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

LA CUESTION SAMOA.

Madrid 5, 2'30 m.

Según las últimas noticias recibidas, se acentúan grandes disgustos por la cuestión de Samoa, entre Alemania y los Estados Unidos.

Estos se verán obligados á bombardear á Mataofa.

INCENDIO DE CASAS.

(A las 3 m.)

Un telegrama recibido de Avila, dá cuenta de que en Navarrevisca, pueblo de aquella capital, ha ocurrido un horroroso incendio, destruyendo éste tres casas.

Han sido victimas de las llamas tres niños.

Las pérdidas materiales, alcanzan á una suma considerable.

DATO Y POLAVIEJA.

(A las 10 m.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato Iradier, ha confirmado que el general Polavieja envíe instrucciones electorales á sus gobernadores.

El Sr. Dato cree justificada esa conducta, y dice que los importantes elementos con que cuenta Polavieja, tienen derecho a recibir instrucciones suyas.

Entre los políticos se interpretan estas declaraciones como un reconocimiento de la independencia de Polavieja dentro del Gobierno.

CRISIS EN GRECIA.

(A las 11 m.)

Un telegrama recibido de Atenas, dice que el Gobierno griego se ha declarado en crisis.

CUMPLIMIENTO. — ANIMACION POLITICA.

(A las 2 t.)

Han cumplimentado á la Reina esta tarde los generales Bascarán, Moro, Martinez Illescas y Beranger. Se nota gran animación en todos los círculos políticos.

DE LA NOCHE

ASAMBLEA DISUELTA. — GOBIERNO NO PROVISIONAL.

Madrid 5, 8 n.

Por mayoría ha acordado la Asamblea cubana disolverse, proponiendo además que el ejército cubano entregue las armas.

El Ayuntamiento de la Habana se ha elegido en Gobierno provisional.

ASCENSOS. — CRUCES.

(A las 8'35 n.)

Se han firmado por la Reina los ascensos de los generales Luque y Ca ixto Ruiz y del coronel Lasela. También ha firmado la concesión

CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del Leon, Tiendas 6, donde encontrareis un bu-n surtido que se acaba de recibir de este articulo, Precios sin competencia.

LAS ESCOPITAS MARCA JABALI

No tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. — Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9. — Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de.	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de.	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de.	2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

- Para tierras de regadio, de 10 á 12 sacos por hectárea.
- Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
- Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
- Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España. Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

de grandes cruces para varios militares y el indulto de los marinos que han prestado servicios extraordinarios en Cuba.

NAUFRAGIO.

(A las 9 m.)

Telegrafian de California que ha naufragado el vapor «Checa» que conducía gran número de pasajeros. Han perecido once.

EXPULSION. CUESTION MILITAR

(A las 9'35 n.)

Han sido expulsados del cuerpo un teniente de infantería y un capitán de Administración Militar. Siguen reunidos los Tribunales de honor.

OFRECIMIENTOS A CASTELAR.

(A las 10 n.)

Se le ha ofrecido al Sr. Castelar una votación numerosa en Murcia.

BOLSA

- 4 por 100 interior, 64 85.
- 4 por 100 exterior, 71-00.
- 4 por 100 amortizable, 73-55.
- Londres á la vista 00-00.
- Paris á la vista, 18-00.

CONSEJO. — ACUERDOS.

(A las 11 n.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se han aprobado varios expedientes del ramo de guerra.

También se acordó activar las liquidaciones de los repatriados.

El ministro de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde cuando examine los nuevos presupuestos pondrá reparos.

PERPEN.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

LA PARISIEN.

11-PRINCIPE-11

Novedades: Perfumería, abanicos, paraguas y corbatas.

GUANTES GELY.

reconocidos como mejor del mundo

Sardinias arenques SUPERIORES.

Informarán los Agentes Guerrero hermanos (Puerto)



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el 6 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña Maria, por los señores Reqaena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Principe.

En la tienda del Guante

e ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuar y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE

No más dolor de muelas

Licor Odontológico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escórbutico, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de teji dos DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO,
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijr sob e el frasco y sobre la c jita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Abonos químicos

«LA MARAVILLA»

LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES

COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR QUÍMICO DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

D. Bernardo Giner Aliño.

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.

Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 á 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idoñez, Paseo del Príncipe número 8.

MAREO.

Se evita y cura infaliblemente con el
ELIXIR NASEOUFEN

De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

DE

FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA.—49.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

CAJA

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez



CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila

la casa contigua al Café Sulzo en la calle de Alayre, la cual formaba arbo del referido local del Sulzo. Para precio é informes, Alayre, número 6.



Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:

1. Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
2. No altera el color de la ropa.
3. No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
4. No es inflamable como la bencina.
5. Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vahidos, epispasms y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente en las boticas, á 3 y 5 pesetas cada caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor M. r. l. e. —Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La pasta anti gastralgica

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea ó no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse á autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijotes».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirve á domicilio.

Príncipe núm. 24. Circulo Mercaderes.

PARRALEROS

ATENCION

Raigales americanos inertados en legitima uva de Oñanes.

Alto de 50 céntimos á un metro.

Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consuelo rambia de Belen ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO,



Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes.

Precio: Pesetas 3'50 el frasco en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses.

Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada una.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA

Sea Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más titil y aconocida de cuantas se publican hoy en todos los países.

Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 18 páginas en 4.º mayor, á dos columnas de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), artículos de tribunales, nota judicial de la semana, variedades, movimiento del personal, vejetas, etc., etc.; 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta»; 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria; 4.º El Anuario de legislación internacional, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que se publican seis tomos, que vale 36 pesetas, en España. «Obtención universal de leyes y códigos é fascículos jurídicos y prácticos de los países modernos», dirigida por los Excmos. Sr. D. Vicente Romero y Girón y D. Alejandro Moreno González en seis tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio

de 111 pesetas en Madrid, en véstido.

El complemento de esta obra es la

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

«CÓDIGO».—«Teoría sobre la teoría»

«Teoría y la completitud ó el grado en e»

«Teoría de los delitos», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

«FILOSOFIA».—«Derivación internacional pri»

vados, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

«SAVIGNY».—«Sistema de derechos romanos».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

«FILOSOFIA».—«Derivación internacional pri»

«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.

«TRATADOS GENERALES».—«Sistema de derechos romanos».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en España, y 22 en provincias.